

Investigación sobre la formación permanente del profesor de la universidad

MARÍA EDUVIGIS SÁNCHEZ MARTÍN

Departamento de Sociología VI

Facultad de Educación

La investigación llevada a cabo sobre la formación permanente del profesorado de la universidad se estructura en una serie de capítulos que por su largo contenido tienen que ser fraccionados para poder ofrecerlos en el contexto de esta publicación. Pretendemos dar el resumen de su contenido en dos publicaciones, no obstante anunciamos su estructura general para situar al lector en el contexto de la investigación.

Consta de cinco apartados fundamentales:

1. El enmarque teórico que arranca del eje axiológico formación-calidad de enseñanza, docencia-investigación.
2. La legislación que justifica la razón de ser de la formación permanente, desde la Ley.
3. La estructura metodológica, para la recogida de datos.
4. El análisis e interpretación de la información procedente de la documentación y el trabajo de campo.
5. Conclusiones y propuestas de acción.

En esta publicación presentamos el resumen de una parte de la estructura metodológica con los resultados obtenidos a través de sus técnicas, dejando para un segundo momento la interpretación del trabajo de campo y las conclusiones y propuestas.

1. Introducción

En la amplia estructura de nuestro sistema social, se inserta al lado de otros sistemas, el Sistema de Enseñanza, como una estructura de producción de «la reproducción social»: el proceso enseñanza-aprendizaje es el punto de encuentro donde el profesor asume a las nuevas generaciones en cuanto alumnos transmitiéndole los contenidos y habilidades que decida el sistema para producirlos como ciudadanos, profesionales, futuros padres de familia, que a la vez reproducirán una nueva sociedad.

Cada sociedad tiene un sistema de producción que requiere un determinado sistema de enseñanza, es más, en el transcurso del tiempo, una sociedad al cambiar sus sistemas de producción reclama un cambio de sus sistema de enseñanza.

Sobre este supuesto, y en mayor medida que otras profesiones la de enseñante, necesita un reciclaje permanente por la función en sí, que tiene de transmisor. Al profesor universitario le corresponde poner al día sus conocimientos, a través del estudio y la investigación atendiendo tanto a los avances e innovaciones como a las exigencias que le imponen las reformas de los planes de estudio.

Exigencias que por otro lado se reflejan en la LRU (Ley de Reforma Universitaria) cuyo objetivo central es: alcanzar niveles más altos de calidad y excelencia por medio de la docencia e investigación. Para tal cumplimiento la propia Ley exige el reciclaje permanente en la profesión docente.

Si en un primer momento la Universidad nace como institución para impartir la enseñanza superior, como una comunidad donde lo único que se hace es enseñar y aprender, en su recorrido histórico aparece una nueva actividad que se empareja con ella hasta el momento actual, la de investigar que en principio no está al alcance de todas las universidades; poco a poco se va incorporando como actividad de segundo orden hasta convertirse en la de mayor relevancia para el profesorado universitario.

Asimismo la integración de España en Europa, reclama de la LRU una mejora profunda y rápida de la calidad de la enseñanza y de la adecuación de las técnicas de investigación que ofrece el sistema de enseñanza; asegurar esa calidad e innovación es uno de los retos fundamentales de la formación en la Universidad del futuro, el lograrla es uno de los objetivos de primer orden para todo proceso de reforma y a la vez piedra de toque de la capacidad de esta para llevar a la práctica transformaciones substanciales y decisivas. Se trata de una calidad asentada sobre una cierta mejora cuantitativa ya conseguida.

El esfuerzo que esto requiere se asienta sobre la formación de los dirigentes y enseñantes de la universidad, profesionales con empeño y dedicación, pero además con capacidad y medios para lograr el reciclaje necesario que modernice y actualice su saber y que dé calidad a su actuación. Entendemos, pues, esta formación permanente como un puente que se tiende entre la cantidad de los conocimientos y la calidad de los mismos, pudiéndose considerar como un lugar común de todo profesor donde éste pueda encontrar la respuesta al reciclaje e innovación de nuevos acontecimientos y saberes.

Docencia e investigación quedan pues señaladas como las dos funciones fundamentales de la universidad que los profesores deben asumir como tareas dentro de su profesión. El reciclaje o puesta al día para el desempeño de la tarea docente, con la finalidad de asegurar una mayor calidad de la enseñanza, irá unido a lo largo de toda la carrera docente.

La precisión de estos conceptos sobre los que se estructura esta reflexión sitúan la atención ante una doble triangulación que se establece entre el concepto de formación permanente calidad de enseñanza y docencia-investigación y son objeto de estudio de la investigación.

2. Objetivos de la investigación

Partiendo de la consideración que acabamos de exponer los objetivos fundamentales que se pretenden conseguir a través de la investigación son:

1. Llegar al conocimiento de los términos en que se presenta y resuelve actualmente en la Universidad Complutense el tema de la formación permanente del profesorado tanto científica como metodológica.
2. Determinar en qué medida los profesores de la Universidad sienten la necesidad de una formación continua que podría reflejarse en una doble vertiente: por un lado la que resuelve la necesidad del profesor dentro del aula en su trabajo concreto e inmediato —mantenerse al día en relación con los avances más recientes y todo lo referente a su valor de uso. Por otro lado la que atiende más bien al propio plan de carrera y currículum, que se situaría más cerca del valor de cambio.
3. Saber en qué medida participa el profesorado en las propuestas y organización de las demandas y, si se establece un equilibrio entre las demandas de los profesores y las ofertas que se le conceden.

3. La estructura metodológica

La estructura metodológica empleada en la investigación se compone de técnicas sociológicas cuantitativas y cualitativas, dentro de estas últimas se toman la entrevista en profundidad y el análisis de textos legales que hacen referencia al objeto de la investigación, sobre ellas volveremos en otro capítulo centrándonos solamente en las cuantitativas que nos proporcionan los datos para el análisis que de momento ocupa nuestra atención.

Técnicas cuantitativas

La presencia de las técnicas cuantitativas se justifica en el aspecto comparativo y de relación que comportan ciertos elementos sociales que entran en

juego en la investigación y donde es preciso recurrir a equivalentes comunes a todos ellos para que sirvan de medida, lo que obliga a este equivalente a ser cuantificable y por otra parte a que homogeneice los colectivos estudiados y agrupe sus variables.

La técnica a la que nos referimos es la cuantificación y valoración de las distintas actividades que realizan los profesores, excluyendo la docencia, y que aparecen reflejadas en las «Guías de Departamentos» con el fin de determinar los indicadores de formación o lo que llamamos «potencial formativo»¹. Esta técnica se ha complejizado con la creación de varios instrumentos que a continuación se explican.

Los elementos sociales que aparecen en las fuentes documentales «Guía de Departamentos», y que forman parte de la información recogida como elementos de análisis para el objetivo propuesto, sometidos a un análisis cuantitativo nos permiten establecer una serie de agrupaciones, de homogeneizaciones y de categorías que resultan válidas para el conocimiento global del conjunto o grupo investigado, los profesores.

Los datos reflejados en la primera fuente de información, la «**Guía de departamento**» dan fe de las actividades anuales realizadas por los profesores de los departamentos de las distintas facultades. Siendo esta información demandada desde el propio Rectorado de la Universidad y habida cuenta de que desde este conocimiento se premia la labor investigadora de los departamentos, parece en principio que puede ser una fuente fiable para encontrar los trabajos que a lo largo de un curso han realizado los profesores. En definitiva se trata del currículum de los profesores.

La referencia tomada es la Guía de Departamentos del curso 1989/90 (la última publicada), se ha procedido a la sistematización e interpretación de sus datos según un plan previo para llegar a un vaciado selectivo de los aspectos más significativos, lo cual nos ha situado ante la elaboración de dos instrumentos:

- a) Las parrillas. Utilizadas para el vaciado de esta fuente documental siguiendo un esquema cuyos enunciados temáticos de clasificación son respetados de la fuente y en parte se mencionan en las demás metodologías. Sus grandes enunciados se transcriben a continuación.
- b) La escala valorativa. Su construcción para validar a las distintas actividades reflejadas en las parrillas realizadas por los profesores, pretende llevar a una cuantificación numérica que determine lo que se ha considerado «potencial formativo»¹ del profesor en un momento dado, el del curso académico 1989/90, o potencial cultural. Esta escala se ha elaborado a través de dos procedimientos:

¹ Se deduce del número de actividades realizadas en una unidad de tiempo (en este caso un año) por un profesor multiplicado por el valor asignado a cada actividad, resultando al final un número o dato que pueda ser comparativo con el resto de los profesores llegando así a valorar el colectivo.

1. En primer lugar se asignó una valoración subjetiva a cada actividad teniendo presentes una serie de variables como el tiempo empleado para realizarla, la dificultad intrínseca de la misma, el índice de impacto social, y su validez formativa. Aun considerando la dificultad para establecer una objetividad valorativa pensamos que esta queda mitigada en parte al ser el mismo criterio aplicado a todo el colectivo.
2. Se pretendió que las mismas variables anteriores fuesen valoradas por una muestra (no representativa) del colectivo de profesores para llegar a establecer una «subjetividad objetivada» para lo cual se confeccionó un cuestionario, donde se recogen las opiniones sobre el tiempo en horas que según su experiencia personal le lleva la realización de las distintas actividades. Sin la pretensión de que estos datos fueran representativos, sino meramente orientativos para ajustar la primera valoración de la estimación. Con lo cual las actividades quedan valoradas tal y como expresa la tabla.

El esquema que a continuación reproducimos ha servido para hacer el análisis y sistematización valorativa de los indicadores formativos del presente informe.

A) *Actividades valoradas:*

Revistas, libros, actas de congresos, ponencias y comunicaciones, Investigaciones, cursos recibidos, viajes de adquisición al extranjero, asistencias a congresos y jornadas y otras actividades donde se contemplan las tesis doctorales, premios, patentes etc. Se han excluido los cursos que se imparten en doctorado por considerarlos parte de la docencia como expresan sus créditos, así como las conferencias y otro tipo de cursos por dos razones: primero porque en la escala de valoración que la comisión encargada de valorar la investigación en la Universidad estos no aparecen y segundo, desde el punto de vista personal los consideramos, en la gran mayoría de los casos, repetición de la docencia impartida.

B) *Categorías docentes:*

Se han tenido en cuenta las consabidas categorías profesionales con la división fundamental de profesores numerarios: catedráticos y titulares, y no numerarios, considerando que cada una de ellas puedan intrínsecamente encerrar distintas motivaciones respecto a la formación considerada desde los distintos puntos de vista: personal, profesional y «situacional».

ACTIVIDADES	Nacionales		Extranjeros		Internacionales	
	individ.	colect.	individ.	colect.	individ.	colect.
	Artículo en revistas clase A ..	95	45	105	55	—
Artículo en revistas clase B ..	60	30	70	35	—	—
Libro (entero) ^a	650	325	700	350	—	—
Libros (capítulos).....	65	40	70	45	—	—
Investigación ^b	720	360	—	—	—	—
Actas de congresos.....	50	25	—	—	—	—
Ponencias y comunicaciones	40	20	50	25	40	20
Cursos recibidos.....	25	—	—	—	—	—
Viajes de adquisición	40	—	—	—	—	—
Asistencias a congresos y jornadas	24	—	—	—	—	—
Otras actividades (tesis, patentes, videos, etc.) ^c	930	—	—	—	—	—

^a Esta cifra corresponde a un año. La valoración estimada en tiempo para un libro según las opiniones recogidas es de 2 años por tanto el tiempo total se calcula en 1.300 horas y 1.400 si es en lengua extranjera.

^b Esta cifra se considera anual para calcular el tiempo de una investigación ha de multiplicarse por el número de años que ésta dure.

^c Este tiempo es el estimado en un año. Según las opiniones recogidas y la valoración realizada la tesis viene a durar 4,7 años.

C) Áreas de conocimiento:

Son las distintas agrupaciones realizadas administrativamente con el fin de unir los conocimientos afines: se han tomado las cuatro expresadas en la Guía de Departamentos (1989/90): área de Ciencias Humanas, área de Ciencias Sociales, área de Ciencias experimentales y área de Ciencias de la Salud. En estas grandes áreas se encuentran incluidas la totalidad de las facultades de la Universidad Complutense (19) con los respectivos departamentos (un total de 172) y a los que se inscriben la totalidad de los profesores (4.260).

Estos profesores clasificados en categorías profesionales se diferencian en Profesores Numerarios y Profesores no Numerarios o Interinos.

Se ha elegido una muestra representativa compuesta por 935 profesores que representan el 22,26% del universo (4.220), donde se encuentran proporcionalmente representadas las variables siguientes: área de especialización, departamento, categoría y sexo. La variable edad en un porcentaje elevado se une a la categoría en el cuerpo, aunque no se ha considerado como variable independiente.

4. Información procedente de la documentación analizada. Análisis de resultados

Los datos referidos a la documentación analizada (Guías de Departamentos) son los que a continuación exponemos; constituyen sólo una primera parte de la investigación y adquieren un valor considerable al añadirles los discursos de los profesores recogidos a través de las entrevistas.

4.1. Descripción de los datos generales

El conjunto de muestra estudiada está integrado por un total de 935 profesores. En relación al total de 4.260 profesores existentes en la Universidad Complutense de Madrid durante el curso 1989-1990, que nos sirve de base para la recogida de información sobre los Departamentos, ello nos indica que estamos trabajando con unos márgenes de error de $\pm 2,08$ para los datos generales y con un nivel de confianza de 2 sigmas (95,5%).

La bondad de la muestra viene avalada por su **composición por género**, que es del 68% masculina y el restante 31,8% femenina; datos que se acercan a la composición por sexo del universo, que está en el 69,7 y 30,3% para hombres y mujeres respectivamente, en el curso de referencia. La aproximación entre la segmentación muestral y la del universo de referencia viene a potenciar la validez y objetividad de los resultados obtenidos, más allá de las conclusiones más o menos subjetivas que cada uno pueda utilizar.

Con ser grande la distancia numérica entre profesores y profesoras en la Universidad Complutense, esta hay que verla dentro del contexto general de la presencia de los distintos géneros en la Universidad española (un ratio de 70/30, en el curso 1989/90), que aun no ha llegado a una participación paritaria, como en las enseñanzas primarias y secundarias; y a la vez dentro de ese proceso de feminización que recorre el conjunto de las profesiones y a la enseñanza de manera muy particular. De hecho esa feminización ya ha llegado al Area de Humanidades, donde las profesoras son el 52,9% del conjunto del profesorado. Donde más parece tardar en llegar es al Area de Ciencias de la Salud, en la que las profesoras solo llegan a ser el 23,4% del colectivo docente, a pesar del fuerte peso que aportan las profesoras de Enfermería. Le sigue de cerca y paradójicamente el Area de Ciencias Sociales donde sólo encontramos una profesora (25,5%) por cada tres profesores varones (74,4%). Estando finalmente en posición intermedia las Ciencias Experimentales, que cuentan con un 64,6% de profesores y un 34,9% de profesoras.

Atendiendo a las **Áreas Científicas** la muestra está integrada por el 39,6% de profesorado perteneciente a Ciencias Médicas y de la Salud, el (22,6%) a Ciencias Experimentales, el 19,2% a Ciencias Sociales y el restante 18,3% a las Humanidades.

Deteniéndonos en las diferentes **Categorías del Profesorado**, vemos que existen, grosso modo, dos mitades muy similares numéricamente hablando: 53,6% de **Profesores No numerarios** y 46,4% de **Profesores Numerarios** (en un total de 500 y 435 respectivamente)². La interpretación de este hecho puede hacerse desde dos perspectivas: *a)* La Universidad necesita de la preparación de su profesorado antes de convertirlos en Numerarios con lo cual necesitan un tiempo de interinidad con lo cual se engrosan las filas de estos profesores, o, *b)* Desde la economía financiera que supone un profesorado más barato para realizar, en la práctica, casi idénticas funciones que el profesorado fijo. En cualquier caso la proporción de interinidad varía en relación a las áreas científicas que consideremos. Así las áreas de Ciencias Médicas y de la Salud con el 50,4%, dada su característica formación clínica, que requiere un profesorado que compatibilice la docencia con el ejercicio profesional. La mitad restante del profesorado interino se reparte de manera similar entre las restantes áreas, yendo del 17,9% de Ciencias Experimentales, al 14,7% de las Humanidades, pasando por el 16,7 de las Ciencias Sociales.

Considerando el conjunto de **Profesores Numerarios**, por cada diez encontramos a dos catedráticos (18,2%) seis titulares (62,2%) y dos profesores de Escuela Universitaria (19,5%), categoría en la que los catedráticos apenas añaden un magro 3%. Una composición que de nuevo se altera sustancialmente si tomamos en consideración la departamentalización de las áreas científicas universitarias tradicionales. Es el caso de la distribución de los Catedráticos de Universidad, una categoría prolífica en Derecho Civil, Medicina o Química, por ejemplo, y más homogénea y escasa en el resto de departamentos menos tradicionales y de menor peso histórico. Obviamente, el profesor de Escuela Universitaria se reparte en departamentos de Enfermería o Didáctica, ligados a centros de esta categoría.

4.2. *La productividad del profesorado universitario. Las publicaciones como símbolo de status profesional*

Uno de los principales exponentes de esta investigación son las publicaciones, razón por la cual hemos medido la productividad del profesorado de la Complutense a través de las **Guías de Departamentos** editadas desde la universidad. De tales mediciones resultan los cuadros que a continuación siguen, y que recogen las publicaciones según género, cuerpo docente y condición administrativa, en relación al conjunto de profesorado de la muestras y a las distintas áreas científicas de pertenencia; así como el tiempo empleado en ellas.

El número total de publicaciones realizadas por los profesores de la Univer-

² Hemos situado en esta categoría a todos los profesores no numerarios ya sean de Facultad o de Escuela Universitaria, incluyendo todas las denominaciones: ayudantes, asociados, titulares.

sidad Complutense durante el curso analizado han sido 1.478, invirtiendo un tiempo total de 130.521 horas para su realización. En cada publicación el profesor consume de su tiempo 88.36 horas siendo la media de publicaciones que realiza en un año es de 1.6, el tiempo total empleado por profesor al año en publicaciones se concreta pues alrededor de las 140 horas. (139.6)

Una visión del conjunto de los valores expresados en esta tabla que a continuación presentamos, nos lleva a considerar que las actividades que más realizan los profesores, son los artículos publicados en revistas, en mayor cuantía en las consideradas de clase B y en menor número de las de clase A, seguidas de la presentación de comunicaciones y ponencias en congresos. No es significativa la diferencia entre la variable individual/colectivo, podemos decir que en el conjunto se realizan estas actividades indistintamente unas veces de manera individual y otras en colaboración aunque se advierte que las publicaciones en revistas de clase A tienen una ligera tendencia a realizarse colectivamente.

Asimismo podemos observar que la actividad que menos se realiza son los cursos de formación. Los profesores de la Universidad demandan muy poco este tipo de actividad.

Número y tipo de actividades realizadas. Publicaciones

<i>Actividades totales realizadas</i>	<i>Nacionales</i>		<i>Extranjeros</i>		<i>Internacionales</i>	
	<i>individ.</i>	<i>colect.</i>	<i>individ.</i>	<i>colect.</i>	<i>individ.</i>	<i>colect.</i>
Artículo en revistas clase A	105	83	145	95	—	—
Artículo en revistas clase B.....	184	108	26	52	—	—
Libro (entero)	45	21	3	7	—	—
Libros (capítulos).....	35	27	2	4	—	—
Investigación	1	39	—	—	—	—
Actas de congresos.....	25	38	—	—	—	—
Ponencias y comunicaciones...	180	142	61	57	27	34
Cursos recibidos.....	11	—	—	—	—	—
Viajes de adquisición	19	—	—	—	—	—
Asistencias a congresos y jornadas	19	—	—	—	—	—
Otras actividades (tesis, patentes, videos, etc.)	14	—	—	—	—	—

Las interpretaciones que siguen a continuación se basan en datos generales y fundamentalmente sirve para constatar la cifra absoluta de publicaciones y tiem-

po empleado en realizarlas en el contexto amplio y general de la Universidad Complutense, además de proporcionar a la investigación la base numérica para acceder a interpretaciones más puntuales, pero carece de validez real sino establecemos las comparaciones necesarias con el número de profesores de cada área, teniendo también en cuenta sus categorías y la proporción de hombres y mujeres. Seguidamente se procederá a significar los valores desde las medias halladas.

1. *Se constata la desigualdad de la distribución en cuanto al número total de publicaciones y horas empleadas atendiendo al área de conocimiento, categoría y género*

Este análisis se hace desde los datos extraídos. Con los valores más significativos se han elaborado cuadros gráficos que contribuyen a dar una visión global.

1.º Si atendemos al **área de conocimiento**, el Área de Ciencias de la Salud es la que más publicaciones ha realizado en ese año junto con el Área de Ciencias Experimentales, el 32% y el 27,5% respectivamente. Las cifras se alejan más en las restantes áreas siendo el porcentaje mas bajo el de Ciencias Sociales con 15,8%. Estos valores pueden apreciarse en el gráfico. También se observan diferencias significativas en el número de horas empleadas, pero las áreas con mayor número de horas empleadas al año en publicaciones no coinciden con las áreas que más han publicado sino que las cifras, en este caso, se invierten tal y como se pone de manifiesto en el gráfico. Son las áreas de Ciencias Humanas y Sociales las que más horas han invertido en el año en publicaciones (el 28,2% y el 27,7% respectivamente del total de las horas (130521). Las explicaciones a este hecho



Figura 1. Datos relativos a publicaciones (por área de conocimiento).

pueden ser varias pero la que se deduce y comprueba del estudio realizado es el predominio de determinado tipo de publicación, más o menos amplia, compleja o elaborada, artículo o libro, lo que determina la cantidad tiempo empleado según la asignación hecha a cada tipo de trabajo.

No obstante, estas observaciones deben ser matizadas a la luz de los porcentajes de profesores de cada área que han sido objeto de muestreo. Se observa en el gráfico que el área de Ciencias de la Salud que ostenta el mayor porcentaje de publicaciones es también en la que se ha muestreado un mayor número de profesores. Por ello es necesario establecer relaciones entre estos parámetros lo que haremos en el apartado siguiente.

2.º Si consideramos las **categoría docentes**, los profesores numerarios Titulares de Universidad están a la cabeza en cuanto al número de publicaciones y al número de horas empleadas con el 48% y 45% respectivamente. Siguen los Profesores Interinos en conjunto con el 23,18%, los Catedráticos de Universidad con el 21,7% y por último los Profesores de Escuelas Universitarias, 6,4% (5,6% los Titulares y 0,8% la catedráticos), tal y como se observa en el gráfico. Los porcentajes de horas dedicadas siguen una evolución similar aunque se presentan diferencias destacables respecto a los porcentajes de publicaciones. Se mantienen en el primer lugar los profesores Numerarios Titulares de Universidad con el 44,5% de las horas, seguidos de los Catedráticos de Universidad con el 28,2% y los Profesores Interinos (en su conjunto) con el 18,9%. Los profesores de Escuela Universitaria alcanzan el 8,2% (7,15 los Titulares y 1% los Catedráticos). Nuevamente llamamos la atención sobre la relatividad de estos datos que será analizada en el apartado siguiente. Es de destacar el caso de los interinos que aportan un porcentaje elevado de publicaciones y de horas dedicadas pero también es verdad que constituyen, en su conjunto, el colectivo más representado en la muestra elegida.

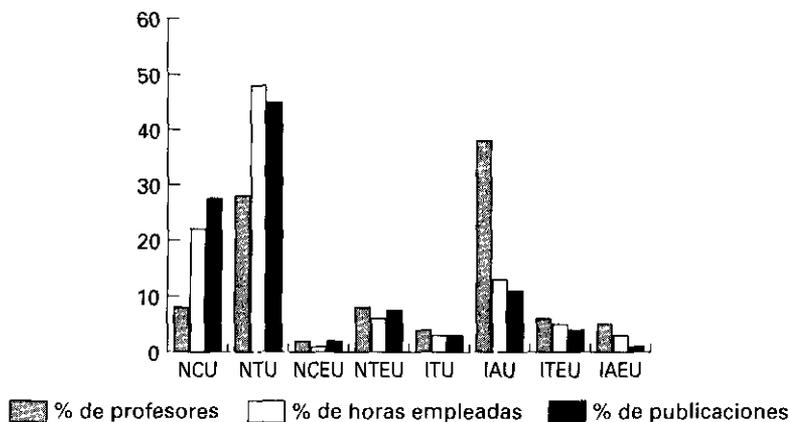


Figura 2. Datos relativos a publicaciones (por cuerpo docente).

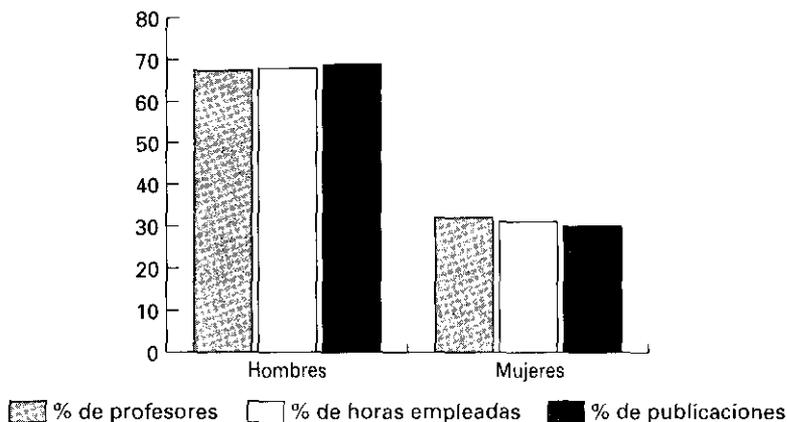


Figura 3. Datos relativos a publicaciones (por género).

3.º En cuanto al **género** se aprecia una notable simetría en los tres valores representados en el gráfico. Prácticamente se igualan en un 68% los porcentajes de profesores (masculinos) junto con el de sus publicaciones y el de las horas invertidas. Lo mismo ocurre con las profesoras siendo en este caso los tres tantos por ciento próximos al 32%. Estos datos son los que se reflejan en el gráfico. Como en el caso del análisis por categorías docentes y áreas dejamos las conclusiones para el apartado siguiente en el que se analizan los mismos valores referidos a cada profesor lo que da una mejor visión comparativa. No obstante la igualdad de los tantos por ciento que se constata para los tres parámetros (profesores, número anual de publicaciones y horas dedicadas a esta tarea cada año) nos adelanta que no existen diferencias significativas entre uno y otro género, salvo la ya conocida de mayor presencia del profesorado masculino frente al femenino en la Universidad.

2. Se constata la desigualdad de la distribución en cuanto al número de publicaciones y horas empleadas por profesor y publicación atendiendo al área de conocimiento, categoría y género.

Especificando los valores medios relativos a cada profesor en función del área, cuerpo docente y género, proporcionan otra visión más pormenorizada y ajustada a la realidad.

Cada profesor de la Universidad realiza en media 1.6 publicaciones al año, invirtiendo 139.6 horas en esta actividad y siendo el tiempo medio invertido en cada publicación de 88.36 horas. Sin embargo se constata que existen diferencias entre las diversas áreas y cuerpos docentes, mientras que éstas no son significa-

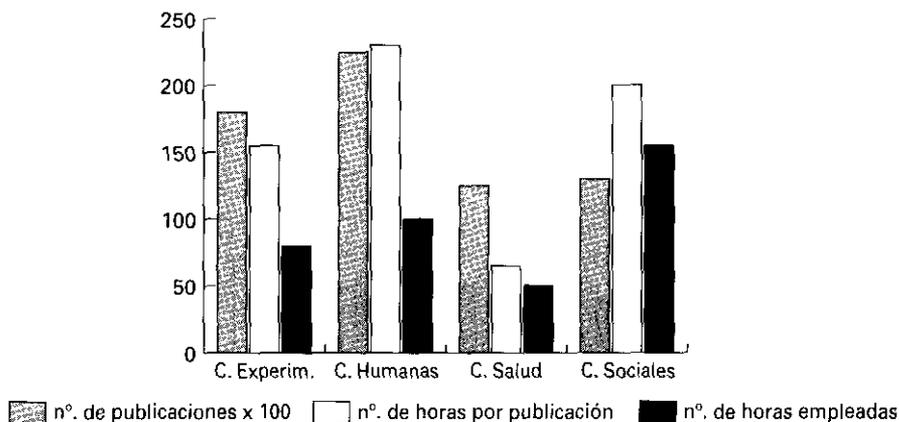


Figura 4. Datos relativos a publicaciones (por profesor y área de conocimiento).

tivas en función del sexo. A continuación se analizan estos hechos con la ayuda de la información gráfica derivada de las tablas mencionadas³.

Si nos referimos a las diferentes **áreas de conocimiento** vemos que mientras los profesores de Área de Ciencias Humanas realiza una media de 2.1 publicaciones al año y los de Ciencias Experimentales 1.9, en las áreas de Ciencias Sociales y de la Salud la media es de 1.3 publicaciones por profesor al año. En cuanto al número de horas empleadas en publicaciones por cada profesor la áreas de Ciencias Humanas y Sociales son en las que los profesores invierten más horas en publicar (214.5 y 201.1 horas respectivamente), mientras este número descende en el área de Ciencias Experimentales (154 horas) y más aún en el área de Ciencias de la Salud (66.8 horas).

Finalmente vemos que también en cuanto al número de horas invertidas por publicación hay diferencias no concordantes con los ratios observados en los otros parámetros. En este caso es en el área de Ciencias Sociales en la que los profesores invierten más horas por cada publicación (154,7 horas), mientras este número descende en las áreas de Ciencias Humanas y Experimentales (101.6 y 80.2 horas por publicación respectivamente) y más aún en el área de Ciencias de la Salud (52.3 horas por publicación).

También resulta interesante analizar como se distribuyen estos baremos en función de las **categorías docentes**. Mientras los Catedráticos de Universidad realizan 4 publicaciones al año, los Profesores Titulares de Universidad realizan 2.7 y los profesores Interinos (en conjunto) 0.34, situándose en los valores intermedios los profesores de las Escuelas Universitarias con 1.2 publicaciones por

³ En los gráficos, para hacer visibles los valores del número de publicaciones anual, se ha multiplicado por 100 el valor de este parámetro.

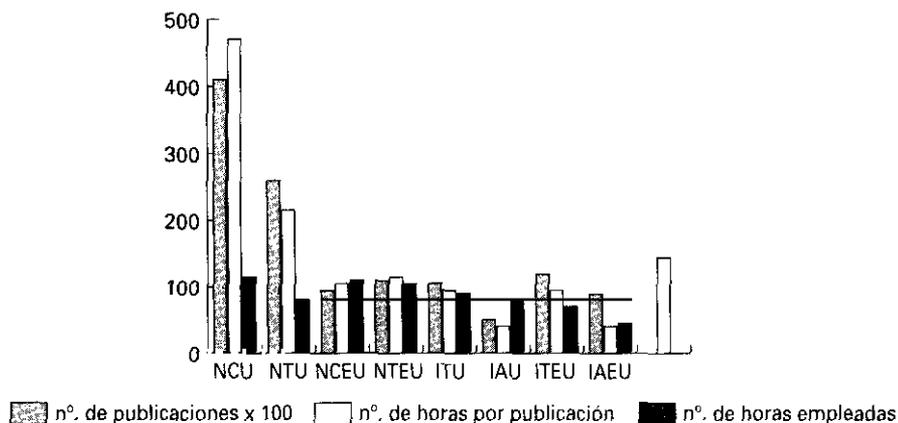


Figura 5. Datos relativos a publicaciones (por profesor y cuerpo docente).

año los Titulares y 1.0 los Catedráticos. Los catedráticos de Universidad seguidos de los de Escuela Universitaria son los que más horas emplean por publicación 114.5 y 117 respectivamente si bien este último valor hay que tomarlo con precaución dado el bajo número de profesores de este colectivo incluidos en la muestra que representa apenas un 1,45% por lo que las conclusiones referidas a él pueden no ser significativas independientemente de la validez global de la muestra ya contrastada.

Finalmente llegamos al análisis de las diferencias relacionadas con el **género**, en lo que se refiere a número de publicaciones que realiza cada profesor en un año, tiempo total que emplea en realizar las publicaciones y tiempo que le lleva cada publicación.

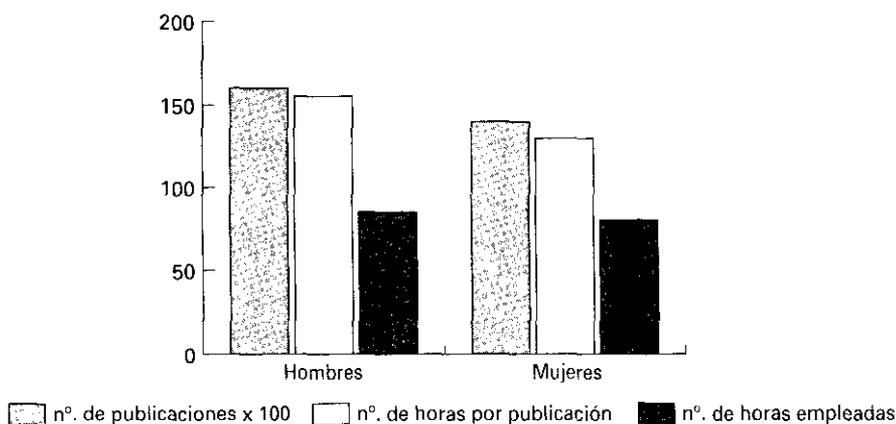


Figura 6. Datos relativos a publicaciones (por profesor y género).

El número de publicaciones anual es el mismo para los profesores y las profesoras. Los tiempos medios empleados en realizar las publicaciones y en cada publicación presentan leves diferencias no muy significativas siendo de 141.9 y 131.4 el primero para hombres y mujeres y de 88.89 y 84.7 el segundo. Como se ve pues las diferencias entre el género masculino y femenino son muy escasas.

3. La desigualdad no sólo se constata en cuanto al número de publicaciones sino también en cuanto al tipo de actividades. Publicaciones

En una primera observación, se establece la separación de los valores más altos que se corresponden con las categorías profesionales también más altas, Catedráticos y Numerarios de Universidad. La diferencia entre Profesores Numerarios y no Numerarios se corresponden respectivamente con las actividades de más y menos valoración respectivamente.

La actividad de los Profesores Numerarios de Universidad que más resalta por su número en relación con el conjunto de los demás cuerpos docentes, es la publicación de libros tanto enteros como por capítulos, es la actividad más elitista a la que pocos pueden acceder ya sea por la falta de tiempo para realizarla o por la relación con las editoriales. Ocurre algo similar con las investigaciones aunque aquí se añade además otro tipo de explicación, la puerta que abre la entrada de la investigación es el ser doctor y este requisito puede no haberse cumplido en el caso de los Profesores Interinos.

Se observa además una banda de valores transversal algo más democratizada en el sentido de mayor acceso a ella y que se corresponde con la actividad de ponencias y comunicaciones a congresos; se extiende a todos los cuerpos aunque se sigue estableciendo una notable diferencia en el sentido que ya apuntábamos.

La única actividad que realizan los Profesores Interinos en mayor cuantía que los Numerarios es la de recibir cursos de formación aunque apenas merece resaltarla por el número tan reducido.

Considerando por áreas de conocimiento las distintas actividades, la interpretación que puede hacerse en términos generales se centra tanto en el tipo de actividad como en la manera de realizarla.

Existen, como actividades comunes, las publicaciones en revistas, con mucha más frecuencia en Ciencias Experimentales y de la Salud, pero al lado de esta actividad se observa de manera clara la tendencia de ciertas actividades específicas como la investigación en Ciencias Experimentales y la publicación de libros en Ciencias Sociales y Humanas.

Otra de las actividades que se sitúa en la clasificación de ciencias no humanistas es la de recibir cursos para la formación siendo el Area de Salud la que más específicamente realiza esta actividad.

Se advierte de manera muy significativa el modo de realizar las distintas acti-

vidades. Se proyecta una tendencia al trabajo en equipo en las Areas Experimentales y de la Salud; casi todas las actividades que realizan se hacen colectivamente mientras en las Areas de Ciencias Humanas y Ciencias Sociales la tendencia se invierte y el trabajo se realiza de forma individual.